

¿Qué diferencias hay entre continente y contenido?

Es muy importante tenerlo claro, porque como veremos más adelante, afecta a la contratación y al precio de tu seguro de hogar; diferenciarlo es muy sencillo.

Continente

Es lo que se queda cuando te mudas a otra casa.

Dicho de otra forma, es la estructura de construcción y los elementos que la forman.

- ✓ Cimientos y suelos.
- ✓ Muros y paredes.
- ✓ Techos y cubiertas.
- ✓ Puertas, ventanas y persianas.
- ✓ Dispositivos de seguridad.
- ✓ Instalación eléctrica.
- ✓ Instalaciones de agua y sanitarios.

Contenido

Es lo que te llevarías en una mudanza.

Es decir, son los bienes o enseres que se encuentran dentro de la vivienda.

- ✓ Electrodomésticos y dispositivos electrónicos.
- ✓ Mobiliario.
- ✓ Efectos personales y ornamentales de valor.
- ✓ Ropa y alimentos.

¡Truco para no equivocarte!

Con un poco de imaginación, si coges tu casa, le das la vuelta y la sacudes, lo que cae es el contenido.

(Hay enseres que suelen quedarse en el hogar, como los muebles a medida de la cocina o baño. También apliques o elementos fijos a la pared etc.)

¿Alquilas? o eres propietario?



Si vives de alquiler, te interesa asegurar el **contenido**, porque el continente es del propietario. Además, en Caser tenemos seguros específicos para ti.

[Seguro para inquilinos](#)



Si eres propietario, tendrás que asegurar el **continente** y **contenido** si vives en ella. Pero si vas a alquilarla y está vacía, te interesa asegurar solo el **continente**.

[Seguro para propietarios](#)

¿Cómo calculamos el valor del continente y contenido?

Ahora que sabemos diferenciar cada uno de los términos, te explicamos cómo se calcula su valor. ¡Manos a la obra!



Con la calculadora online

[Calcula online](#) el precio de tu seguro a través de unas sencillas preguntas que, paso a paso, te guiarán hasta obtener el valor de tu prima.

Con tu Agente de seguros

Hay veces que no sabemos valorar los objetos que para nosotros tienen un valor especial o pensamos que valen más de su valor actual. [Consulta a tu Agente de seguros](#) y te guiará en todas aquellas dudas que puedas tener y evitarás un **infraseguro** o un **sobraseguro** sobre el valor del continente o contenido.

No te quedes corto pero tampoco te pases



Infraseguro

Si te quedas corto, es decir, si valoras por debajo del precio real del objeto que quieres asegurar, se produce lo que se llama **infraseguro** y es posible que tenga consecuencias si ocurre un siniestro, porque la indemnización podría ser menor de la que esperas.



Sobraseguro

Por el contrario, cuando aseguras por un valor superior a su valor real actual, se produce un **sobraseguro**. El problema surge cuando se produce un siniestro, ya que prevalece el valor actual de reposición.

Un ejemplo

Infraseguro

Tienes un reloj que te costó 450 € y, al hacer el cálculo, lo valoras en 200 €.

Se aplica la regla de proporcionalidad. Tu indemnización podría reducirse.



Sobraseguro

Tienes un reloj que te costó 450 €, y lo aseguras por 600 €.

Se aplica el valor real actual del objeto.